- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 165.188,50 euros.

Sevilla, 12 de septiembre de 2005.- El Director General, José Guirado Romero.

> RESOLUCION de 12 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra (Expte. 268/05/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P. 41071 Sevilla. Tlfno.: 955 003 400; Fax: 955 003 775.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Título: «Tratamientos selvícolas en el P.N. de las Sierras de Tejada y Almijara».

Número de expediente: 268/05/M/00.

- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 6 de mayo de 2005, BOJA núm. 87.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. a) Tramitación: Urgente.

  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
  - 4. Presupuesto de licitación: 910.491,18 €.
  - 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 12 de septiembre de 2005.
  - b) Contratista: Talher.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 728.392,94 euros.

Sevilla, 12 de septiembre de 2005.- El Director General, José Guirado Romero.

> RESOLUCION de 12 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra (Expte. 181/05/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50, C.P.: 41071, Sevilla. Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Título: «Tratamientos Selvícolas en montes de U.P. en P.N. Sierra Norte de Sevilla».

- Número de expediente: 181/05/M/00. c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 6 de mayo de 2005, BOJA núm. 87.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto de licitación: 364.279,52 €.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 12 de septiembre de 2005.
- b) Contratista: Francisco Lucas, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 291.423.62 euros.

Sevilla, 12 de septiembre de 2005.- El Director General, José Guirado Romero.

> RESOLUCION de 14 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra (Expte. 447/05/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P.: 41071, Sevilla. Tlfno.: 955 003 400; Fax: 955 003 775.

- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Título: «Actuaciones para la diversificación de pinares de repoblación en el P.N. S.ª de Cazorla, Segura». Número de expediente: 447/05/M/00.

- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de junio de 2005, BOJA núm. 120.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
  - 4. Presupuesto de licitación: 593.885,62 €.
  - 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 14 de septiembre.
  - b) Contratista: Eulen.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 475.108,50 euros.

Sevilla, 14 de septiembre de 2005.- El Director General, José Guirado Romero.

> RESOLUCION de 19 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra (Expte. 424/05/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P. 41071, Sevilla. Tlfno.: 955 003 400; Fax: 955 003 775.

- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Título: «Corrección de Tendidos Eléctricos en la campiña de Osuna, Sevilla».

Número de expediente: 424/05/M/00.

- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 9 de junio de 2005, BOJA núm. 111.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
  - 4. Presupuesto de licitación: 102.978.58 euros.
  - 5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 19 de septiembre de 2005.
  - b) Contratista: Plantaciones y Caminos, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 87.789,24 euros.

Sevilla, 19 de septiembre de 2005.- El Director General (Orden de 26.5.2004), El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

> RESOLUCION de 21 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra (Expte. 449/05/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora:

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P.: 41071, Sevilla. Tlfno.: 955 003 400; Fax: 955 003 775.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Título: «Rest. de la dehesa en Mte. "Grupo Ordenado", tt.mm. Aznalcázar».

Número de expediente: 449/05/M/00.

- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de junio de 2005, BOJA núm. 120.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
  - 4. Presupuesto de licitación: 354.043,64 €.
  - 5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 20 de septiembre de 2005.
  - b) Contratista: Forestaria.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 283.234,91 euros.

Sevilla, 21 de septiembre de 2005.- El Director General (Orden de 26.5.2004), El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

> RESOLUCION de 21 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra (Expte. 408/05/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P. 41071 Sevilla. Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Título: «Mejora de infraestructuras en montes públicos, provincia de Cádiz».

Número de expediente: 408/05/M/00.

- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de junio de 2005, BOJA núm. 120.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
  - 4. Presupuesto de licitación: 954.292,66 €.
  - 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 20 de septiembre de 2005.
  - b) Contratista: Audeca.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 763.434,13 euros.

Sevilla, 21 de septiembre de 2005.- El Director General (Orden de 26.5.2004), El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

> RESOLUCION de 21 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra (Expte. 907/05/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P. 41071, Sevilla. Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Título: «TT.SS. en el monte «Cañada del Corcho y Rincón», t.m. de Gibraleón».

Núm. de expediente: 907/05/M/00.

- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de julio de 2005, BOJA núm. 146.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. a) Tramitación: Urgente.

  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
  - 4. Presupuesto de licitación: 99.932,37 €.
  - 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 21 de septiembre de 2005.
  - b) Contratista: Francisco Lucas, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 79.945,89 euros.

Sevilla, 21 de septiembre de 2005.- El Director General, José Guirado Romero.

> RESOLUCION de 19 de septiembre de 2005, de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de servicio.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de